



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Miércoles 11 de Mayo de 1892.

Núm. 347.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas. . . . . 1  
 Trimestre, pesetas 3,50  
 FUERA. . . . . Semestre. . . . . 6,50  
 Año. . . . . 12  
 EXTRANJERO Y UL- ) Año. . . . . 25  
 TRAMAR. . . . . )

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Ayala.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, DIEZ.  
 Imprenta, Redacción  
 y Administración  
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100  
 Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes. . . . . 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Florencio.  
 SANTO DE MAÑANA.—Santo Domingo.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
 BAROMETRO: a las 9 m., 692,5; a las 3 t., 692,7.  
 TEMPERATURA. ( máx. sol 23,0; máx. sombra 17,0.  
 7 m h. omb. 5,2 reflector 3,4  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E; 3 t., N. E.

Aguas azoadas.—Curan toda la clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

**Balneario de Arlanzón.**—Para la próxima temporada balnearia que comenzará en 15 de Junio, se arrienda este Establecimiento provisto de todos los aparatos que exige la aplicación de sus excelentes aguas bicarbonatadas, cálcicas nitrogenadas, y dotado á la vez de elegante y cómodo mobiliario, tanto en las habitaciones como en las dependencias de la Fonda.

La indudable eficacia de estas aguas para la curación de distintas enfermedades de los órganos digestivos y aparato urinario, del mismo modo que la reconocida bondad del gas ázoe ó nitrógeno que en abundancia contienen, tan indicado en aquellas que radican en los órganos respiratorios, hacen de ellas un precioso recurso, tan positivo como poco conocido, por lo raro de su asociación.

Para tratar de las condiciones, dirigirse á D. Amadeo Fournier, plaza Mayor, núm. 58.—Burgos.

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fogaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN.**—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

Pablo de Abajo y Calvo, Médico Cirujano.—Consulta diaria de 11 á 2. Casa correos, segundo piso. Teléfono 105.

Educación física al alcance de todos. Gimnasia higiénico-doméstica con la polea «Sublime», sistema E. Martínez propia para ambos sexos y desde cinco años en adelante. Instálase en todas las habitaciones. Libro de accidentes. Preservativo de muchas enfermedades. Necesario á las clases acomodadas y de vida sedentaria. Precios, clases extra 51 pesetas; 1.<sup>a</sup> 30; 2.<sup>a</sup> 25; 3.<sup>a</sup> 20; incluso la instalación á domicilio y enseñanza. Envíos por paquete postal ó encargos. D. venta en el gran comercio de los Sres. Hijos de Moliuer, plaza Mayor, Burgos. Funciona de 5 á 7, tarde.

Habitación de lujo, con cochera y cuadra, ó sola, se arrienda. Fernan-González, 17.

**TRASPASO.** Por ausencia, se hace de una mesa de billar con todos sus accesorios. Informarán, calle del Almirante Bonifaz, números 23 y 25 (antes Cantarranas) planta baja.

En el acreditado obrador de modista de Juana Monreal, calle del Mercado 16, se ha recibido un gran surtido en sombreros, capotas y alornos para los mismos, para la próxima temporada de verano. Economía y buen gusto. Se necesitan chicas.

Se arrienda ó vende en el barrio de las Huelgas, la casa número 61. El párroco informará.

Almacenes.—Se arriendan dos en la calle de Santa Cruz, número 28 (barrio de Santa Clara). Darán razón, San Juan, 59, escritorio de D. Manuel Rico. 3-6

**SALDO**  
RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA, ÓPTICA  
**VIUDA DE FEDERICO CARRANZA.**

Esta antigua y acreditada casa, surtida con toda clase de artículos en los ramos arriba indicados, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que próximos los pedidos de ferias, y deseando liquidar las existencias anteriores, se hace saldo de algunas de ellas. Todo última novedad y buen gusto. Especialidad en composuras.

CID, 4.—BURGOS.

**PAÑOS Y NOVEDADES**  
**PASCUAL QUEMADA**

Plaza Mayor, 54

Se acaba de recibir en este establecimiento un extenso surtido en los artículos para la próxima temporada de verano.

También hay completas colecciones en driles y franelas para trajes de niño, chalecos de pique, alpacas negras para americanas y bonitas fanillas para abrigos de señora.

Merino para sacerdotes.

Plaza Mayor 54

PRECIO FIJO.

Emilia Bernaola participa á su numerosa y distinguida clientela, que acaba de llegar á esta población con un elegante y variado surtido en trages, abrigos y sombreros para señoras y niños. Se hospeda en el hotel del Norte y de Londres.

**BODEGA DE CEBALLOS, CUZCURRITA, "RIOJA"**

Vino á 5,50 pesetas cántara. Litro 36 céntimos. Lain-Calvo, 24.

El viernes y sábado de la semana actual se vacunará directamente de la ternera, de 3 á 7 de la tarde, en el Centro de Vacunación, plaza de Santa María, 4.

## CRÓNICA LOCAL

Han empezado los trabajos de la torre del Real monasterio de las Huelgas.

Se ha bajado la máquina y campana del reloj que se hallaba colocata sobre la cúpula, que era en verdad un feo alitamento á la magnífica torre que tiene el aspecto de una de las fortalezas antiguas, y con la que formaba un desagradable contraste el apéndice de ladrillo sobre ella colocado.

El activo é ilustrado administrador, que ahora se halla en Madrid, no ha escaseado medio alguno para hermosear aquel antiguo y monumental edificio.

Después de las muchas reformas que ha llevado á cabo, tanto en el interior como en el exterior y en las casas del monasterio, ahora se propone arreglar la torre y dejarla al estilo de la época de su construcción, procurando conciliar esas reparaciones con las necesidades del pueblo.

Una de las reformas que más embellece á este magnífico edificio es la apertura de los arcos de la nave exterior, conocida con el nombre de nave de los confesarios, cuyos arcos están sostenidos por una serie de columnas pareadas, que tienen por base y por remate una piedra para ambas, ostentando todas ellas caprichosos y artísticos labrales.

Es verdaderamente digno de aplauso el interés del celoso administrador señor Fernández Cano en decorar debidamente este suntuoso monasterio, y confiamos en que además de estos reparos que tanto hermosean este florón de la arquitectura, de la historia y de la iglesia, emprenderá luego la tarea de sanear y arreglar las casas de los señores capellanes y vecinos del barrio, algunas de las cuales bien lo han menester, con lo cual dejará una grata memoria de los activas gestiones practicadas en el periodo de su administración.

Y ya que se trata de reparar la torre, no estaría demás que se arreglara también otro departamento colocado sobre la rja del coro de las religiosas, que no dió relación con lo severo del resto del edificio, por su mal aspecto y diferente construcción.

El dueño de una posada de esta población denunció ayer tarde á los agentes de orden público, á un sujeto que entró en su establecimiento en compañía de otro, á quien por los indicios tenía intención de petardear, ó mejor dicho, que le había ya petardeado.

El referido sujeto había conseguido que su compañero le entregara 15'50 pesetas para proporcionarle billete económico y hacer el viaje; más durante el tiempo que permanecieron en dicha posada, el lenguaje bastante inmoral, por cierto, del petardista y algunos otros inlicitos, dieron lugar á fundadas sospechas, que obligaron al posadero á ponerlas en conocimiento de la autoridad.

Presentado en la inspección de orden público se le encontró en multitud de contradicciones, por lo que fué conducido al cuarto de corrección.

Por lo que nos han referido el petardeador era un infeliz gallego, y el petarlista un navarro que, sin du la tralaba de a lormecerle co i la bebida, para después apoderarse del metálico que aquel traía.

Por un error involuntario digimos en el número de ayer que había queda to en vigor el acuerdo de 12 de Abril de 1889, según el cual se concedía á los empleados de consumos la gratificación del 10 por 100 del exceso sobre la recaudación, siendo así que se acordó que quedase sin efecto el referido acuerdo, lo cual fué propuesto por el señor Corral, aprobándolo la comisión de consumos en todas sus partes.

Por lo tanto los referidos empleados de consumos no percibirán en lo sucesivo el diez por ciento citado, sino que por vía de recompensa para premiar el celo de los mismos en el cumplimiento de su deber, se les dará una gratificación, cuya cantidad se fijará cuando se discuta el presupuesto.

En el convento de PP. Carmelitas comenzaron anteayer las obras del nuevo entarimado de la iglesia, habiéndose también colocado dentro del cancel de la misma una nueva pila de agua bendita de mármol negro.

Al amanecer del día de ayer fueron sustraídas de los jardines de la Isla 23 plantas de geráneos de diferentes clases y algunas resedas, logrando los rateros evadir la vigilancia de los guardas.

Se notó la tierra y desperfectos que tenían las plantas, en uno de los asientos del paseo, en donde se conoce habían estado colocándolas tranquilamente.

Deseáramos que los autores de esta clase de hurtos cayeran en poder de la autoridad, y que á los tales se les pusiera un severo correctivo.

Después de una ausencia de más de cuatro años, ha regresado de la Habana á esta capital, nuestro apreciable amigo el capellan del Real Monasterio de las Huelgas D. Martín Ayala Ruiz, que en ese periodo de tiempo ha recorrido varios puntos de la hermosa antilla, habiendo llegado á Burgos con salud, por lo que le felicitamos, y sin otro percañe que el de habersele evaporado en la Coruña algunos cientos de tabacos, que hasta la fecha no han llegado á su poder.

El día 9 del actual sustragaron de las bodegas de Carlos Rodríguez y Pedro Ramos, vecinos del pueblo de Zael, de cuatro á cinco cántaros de vino, y cuatro gallinas al vecino Julián Revilla.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy, cinco nacimientos y la defunción de un anciano procedente de la casa de las Hermanitas de los pobres desamparados.

A las doce de la noche del día 8 del actual se incendiaron tres casa-pajares de la propiedad de D. Gerardo Torres y D. Demetrio Caño, vecinos de la villa de Quintanilla San García.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales. Las pérdidas materiales, según tasación pericial, asciende á 1.135 pesetas.

Se cree que el incendio haya sido casual.

Ha sido detenido en Aranda un sugeto de quien se sospecha que sea uno de los que verificaron el robo en la casa de D. Feliciano del Pecho.

Se le ha ocupado un berbiquí, con cuya herramienta se supone se valdrían para el acto del robo.

A las once de la noche de ayer recibimos el siguiente telegrama:

Madrid 10.—4 40 t. (Núm. 951)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 69,90; ídem fin de mes, 66,75; ídem exterior, 71,40; ídem Deuda amortizable, 78,40; billetes hipotecarios de la isla de Cuba 1886, 103,90; acciones del Banco de España, 347,50; acciones de la Compañía arrendataria de tabacos 102; cambios sobre París á ocho días vista, 14,60; ítem sobre Londres, á ocho días vista, 28,85; bolsa París, 4 por 100 exterior español 61,93; mercado sostenido.

**Instrucción pública.**—Por Real orden se ha acordado suprimir la escuela de niñas de Valles de Palenzuela, como resultado del censo de población vigente, significándose al Ayuntamiento del pueblo, que, como del informe de la junta local parece deducirse que hay interés en que continúe el actual maestro, y las escuelas mixtas han de proveerse en maestras, puede el municipio, si lo cree oportuno, sostener escuela completa de niños é incompleta de niñas, ó dos incompletas una de cada sexo.

**Sección religiosa.**—Mañana predicará en la función de las Flores de Mayo en la iglesia de San Lorenzo, acerca de los beneficios divinos, D. Domingo Gutierrez. Continúan dichos cultos en los demás templos en que se vienen practicando.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, mero á 2,00 pesetas el kilo, congrio á 1,60, merluza á 1,40 y 1,20, salmonete á 2,00, sardinas á 0,70 y anchoas, sar tineta y cucos á 0,60.

—En el banco de preferencia se ha vendido hoy el tocino á 1,42 y el lomo y chuletetas á 1,66.

—Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en el día de hoy, 5 bueyes, 3 terneras, 4 carneros, 3 corderos y 5 cerdos.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 12 de Mayo de 1892.*—Parada, Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán; reconocimiento de piensos, Artillería; cuarto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, Sanz.

**Necrología.**—En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio general de esta ciudad, al cadáver del niño José Lopez González, de 8 años, San Juan 1.

**La medicina que se toma con gusto ayuda mucho á la curación**

(Desconfiar de las imitaciones)

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia Provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde hace algún tiempo la *Emulsión Scott*, en las casas Hospicio y Dementes, así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Salamanca 4 Enero 1886.

Dr. PEDRO SANCHEZ LLEVOR.

## CARTA DE MADRID

Madrid 10.

El señor Martínez Rivas puede decirse que ha desistido de hablar en el Congreso. Algunos periódicos le excitan todavía esta mañana á que diga cuanto se proponía al salir de Bilbao, pero sin duda pesan más en su ánimo otra clase de consideraciones, que deben haber modificado la dirección de la corriente que le trajo á Madrid.

El señor Martínez Rivas no habló en la Cámara, y hay muchos que no pueden resignarse á renunciar á las emociones que hubieran resultado de un discurso concebido en una *tssitura* tan alta.

Se dice que si en el Congreso se volviera á suscitar la cuestión, lo haría por él, D. Cristino Martos.

\* \* \*

Pero es el caso que el Gobierno, que antes de venir el señor Martínez Rivas mostraba predilección por que las obras de los cruceros se hicieran por el Estado por cuenta de la sociedad quebrada, desde ayer parece inclinarse por abrir un nuevo concurso, al que se dice presentará proposiciones entre otros, el señor Palmers.

El Consejo de Gobierno de la marina ha dictaminado en el primer sentido. ¿Cómo informará el Consejo de Estado?

Hoy se reúnen las secciones de este Alto Cuerpo, y propondrá la de Guerra y Marina al Pleno convocado para mañana, lo que crea más precedente.

\* \* \*

En el Congreso promovió á primera hora un incidente de carácter personal el señor Romero Robledo, que mantenía que había sido corregido el discurso del señor Villanueva de ayer al presentar la exposición telegráfica de varias sociedades de Cuba.

El señor Villanueva ha pedido que se traigan las cuartillas al Congreso y obtenido de la Presidencia que en esta misma sesión continúe este incidente para no quedar bajo la acusación que le ha lanzado el ministro.

Después continuó y quedó terminada la interpelación del señor Vallés y Ribot, con gran contento del señor Elduayen.

Hoy es probable que pronuncie un discurso el señor Pí, combatiendo el capítulo de obligaciones eclesiásticas del presupuesto de Gracia y Justicia, al que contestará el señor Sanchez Toca.

En cuanto termine la discusión de este presupuesto, comenzará el de Guerra, único en el que habrá larga discusión de los que restan por aprobar.

\* \* \*

Para esta tarde estaba anunciada la reunión de varias comisiones en el Congreso, que se congregarán á última hora, por haber ido bastantes diputados á despedir á la Reina, que marchó á Aranjuez.

La de ingresos ultimarà hoy la ponencia.

\* \* \*

Continúa acentuándose el alza de los valores. Hoy en la Bolsa llegó á

colizarse el 4 por 100 interior á 67,20, pero después se inició una pequeña reacción, quedando á 66,60.

Se atribuye esto, de una parte, á las corrientes favorables que existen para negociar un convenio comercial con Francia, y por otra, á la proximidad de un empréstito que algunos creen será de 100 millones, destinado á pagar el débito con la Tabacalera y á atenciones de la deuda flotante.

Se aseguraba en Bolsa que Rotschild se quedaría con la mayor parte de los títulos de la nueva emisión, y que por esto había interés en el extranjero porque subieran los valores españoles.

Los cambios con Paris han venido hoy más altos, y esto contribuyó también á la reacción que se notaba en Bolsa á última hora.

\* \* \*

De Bilbao he recibido el siguiente telegrama:

Los obreros de los Astilleros se reúnen nuevamente hoy á las tres de la tarde en la plaza de Toros, para tratar exclusivamente de pedir al Gobierno que reanude los trabajos. Dicen los obreros que no pueden resistir más, si no les fian en las tiendas. Han agotado los pocos recursos que les quedaban, y no les queda ni una prenda de ropa por empeñar.

Grupos de éstos recorren los centros fabriles en demanda de trabajo, pero como son tantos, es imposible colocarlos á todos.

La mayoría espera que el Gobierno resuelva el asunto.

De Portugalete han salido dos trenes que conducen gratis á los obreros que piden cambiar de residencia.

\* \* \*

En el Senado, el señor Portuondo ha apoyado hoy la exposición por él presentada y ha leído telegramas favorables de los cubanos representantes del trabajo, producción y riqueza, y otros despachos recibidos hoy, adhiriéndose la Cámara de comercio de la Habana y la Unión constitucional.

Cree el señor Portuondo que la exposición representa la opinión unánime de Cuba y ha excitado al señor Romero Robledo á que la atienda.

El ministro de Ultramar se declara contrario á la forma y fondo de la exposición, por creerla irrespetuosa y que en ella se habla de monopolios y privilegios que no existen.

Muchos senadores entran en la Cámara.

Considera el señor Romero que las exigencias que se hacen en favor de los azúcares, tabacos y alcoholes son excesivas y quienes hablan de monopolios los disfrutan.

Reconoce los sacrificios que hizo Cuba cuando la guerra, pero también hay que tener presente la grande solicitud con que la atendió la madre patria.

La política que debe seguirse en las antillas ha de ser de asimilación, nunca de igualdad porque las condiciones de los países son distintas.

Apoya la actual política citando el hecho de que los derechos impuestos á los azúcares los pagarán precisamente los peninsulares y los cubanos continuarán vendiéndolos al mismo precio. Las ventajas concedidas al alcohol y al vino son justificadas por las circunstancias arancelarias en que nos encontramos (alude á no haber tratado con Francia) y el privilegio del

tabaco, ya lo tienen los cubanos, mientras en la península son destruidas las plantas y prohibido su cultivo.

Dice el señor Romero que fué al ministerio de Ultramar con mejores deseos. Le pedían economías y las hizo con mano fuerte sin que nadie le aplaudiera ni le felicitara, pero tiene bastante con tener su conciencia satisfecha.

El señor Portuondo declara que no existen efectivamente privilegios en Cuba.

Combate la política del actual Gobierno y la considera mucho peor para las antillas que la seguida anteriormente. Expone los peligros que pueden ocasionar este sistema de gobierno produciendo un descontento general. Hace historia de la situación económica de Cuba y dice que si se mantiene el monopolio del tabaco es únicamente por obtener renta. Los cubanos piden la libertad del cultivo y exportación, y justo es que se les conceda algo para mejorar su situación.

Rectifican ambos y se entra en la orden del día.

\* \*

Sigue recibiendo felicitaciones el ministro de la Gobernación por su decreto sobre las Diputaciones provinciales. Esta disposición fué consultada antes de recibir la firma real á los señores Sagasta, González (D. Venancio), Gamazo y Puigcerver.

\* \*

La Reina, sus augustas hijas y la infanta Isabel han salido esta tarde para Aranjuez.

Al pasar por el Congreso, los diputados que se hallaban en el vestíbulo, saludaron á la Real familia prorrumpiendo en atronadores vivas...

El ministro de Estado es el que acompaña á la corte en la jornada.

M.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

*Estado.*—Real decreto disponiendo la observancia y cumplimiento del convenio firmado en esta corte en 2 del actual por el ministro de Estado y el embajador de Francia, es ipulando el plazo de dos años para acreditar haber cumplido con la ley de remplazos los hijos de españoles nacidos en Francia, y recíprocamente los hijos de franceses nacidos en España.

*Gracia y Justicia.*—Reales decretos de movimiento de personal eclesiástico y otros sobre indultos.

*Guerra.*—Real decreto declarando comprendidos en el art. 11 de la ley de recompensas de 19 de Julio de 1889 los servicios prestados por fuerzas de la guardia civil de Cuba, con motivo de un encuentro y combate sostenido con varios bandidos en el poblado de Mainearagua, provincia de Santa Clara.

Parece cosa segura que el viernes llegará á Santander el compañero Pablo Iglesias á controvertir, en defensa de las ideas socialistas, con el Director de *La Voz Mozañesa* Sr. Coll y Puig.

La controversia se verificará el domingo próximo en el Circo Ecuestre.

El artículo 144 del reglamento para el impuesto de Derechos reales ha sido reformado en sentido de que sean cinco años en vez de uno, los que los contribuyentes tengan de plazo para reclamar la devolución de cantidades que hubieran satisfecho de más por el citado impuesto y trasmisión de bienes.

En la última sesión celebrada por la Academia de Ciencias de Paris, M. Wolf hizo saber que un sábio había observado el 24 de Abril, en aquella capital, á las once y cincuenta y cinco minutos de la noche, un inmenso bólido, cuya superficie era igual á tres veces la de la luna, y que descendía en dirección oblicua del Este al Oeste.

La Academia de Ciencias ruega á cuantas personas hayan observado este meteoró, se sirva informarla.

Con arreglo á un decreto publica lo ayer en la Gaceta, en lo sucesivo la medición de cereales y en general de áridos se hará por peso y no por capacidad.

Las compañías de ferrocarriles parecen dispuestas á suprimir los billetes de favor y todas las demás concesiones que hasta ahora han dispensado á parte del público.

Está comprendida en esta reforma la concesión de los pases de caridad á mitad de precio.

Al d's argar en la estación del Norte de Barcelona un vagon que conducía cajas de dinamita con destino á las obras del ferrocarril, se notó que un cajon venia desclavado.

Inmediatamente los mozos dieron parte al capataz de los muelles, y á presencia de este se verificó el peso, asegurándose entonces que faltaban varios kilos.

Ignórase quien sea el autor de la sustracción; créese que el robo debió cometerse durante el trayecto.

La policía ha comenzado á instruir las primeras diligencias.

Los pescadores de Tazones, partido de Villaviciosa, al regresar el jueves de la pesca de la merluza, remolcaron un pez de una especie para ellos desconocida, que mide 8 metros 68 centímetros de largo y 4,55 de ancho.

Los ojos son pequeñísimos, ofreciendo extraño contraste con la enormidad del pez, siendo la pupila de un azul intenso y el iris verde.

Tiene cinco series de agallas, cuyo ancho disminuye desde 9 centímetros la primera á 3 y 1/2 la quinta.

Los dientes son triangulares y filisimos, presentándose en posición oblicua hacia el interior de la boca y en cinco filas.

La boca forma un elipse no muy regular, pronunciada en su extremidad, teniendo en la parte antero superior de la cabeza, una protuberancia grande y de irregular aspecto.

En el vientre, en la parte posterior, tiene dos apéndices de 1,12 metros de longitud y la cola es de constitución tal, que obrando con libertad completa, debe desarrollar prolija fuerza.

La piel es parecida á la de la *lija*, y se cree sea una especie rarísima de la familia de los marrajos.

## DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

San Sebastián y Mayo 10 1892.

Muy señor mío y amigo: El día 4 del presente se declaró un voraz incendio en la próxima villa de Hernani, en la fábrica de cerillas que desde hace poco tiempo venía explotando D. Tomás Jauregui, quien la llegó á montar con todos los adelantos modernos conocidos, y se propone dar gran impulso á la industria fosforera.

El fuego se inició en los secaderos, propagándose rápidamente á toda la parte que ocupaban éstos y al nuevo edificio donde se hallaban instaladas las máquinas y la sala de llenadoras. El edificio antiguo ha quedado intacto, como también la máquina situada en el patio que separa los edificios antiguos y modernos.

Las pérdidas son de bastante consideración, y el siniestro parece que ha sido casual.

San Sebastián comienza á dar señales de vida. El jueves se celebró un gran baile en el precioso salón amarillo del Gran Casino, al que concurrió lo más bello y selecto de la elegante sociedad donostiarra. El sexo fuerte vistió *smokin*. El cotillon fue lucido y original.

En el mercado de la vecina villa de Tolosa se presentó el sábado á la venta un cordero, que es un fenómeno.

Tiene cabeza de cabrito, con dos cuernos pequeños; su lana es muy fina, corta y negra; su rabo es enteramente el de un perro, de color negro y brillante; las orejas y los piés, son de perro también. El animal es muy pequeño, pues solamente pesa trece libras, y ha sido comprado para criarle; por un comerciante de un pueblo vecino á Tolosa.

Según noticias que he recibido de Azpeitia, parece que la viruela hace extragos en aquella localidad. Hoy existen diez y siete atacados de esa terrible enfermedad, y si las autoridades no toman medidas preventivas y enérgicas, la epidemia variolosa se cebará de un modo por demás alarmante.

A última hora comunican que se han tomado eficaces precauciones, y que no ha habido hasta ahora más que una defunción, tendiendo la epidemia á desaparecer.

Los pescadores de nuestro puerto trajeron ayer gran cantidad de bocarta (sardinetas) que fué vendida á 30 pesetas la tina.

Solo una lancha trajo unas 25 tinas, que en su mayor parte fué comprada para exportarla al interior de España.

Corren versiones de que la junta directiva de la sociedad de recreo, titulada Club Cantábrico, ha recibido un anónimo en el que se le anuncia que van á volar dicho edificio por medio de la dinamita, pero nadie dá valor alguno á tan descabellado propósito.

Parece probable, según dicen personas que están bien enteradas, que venga el crucero *Conde Venalito* á estas aguas á las órdenes de la Reina, el próximo verano.

Dicho buque, que ha quedado hecho un crucero de guerra, y al mismo tiempo un yath, lo manda el ilustrado capitán de fragata, D. Emilio Diaz Moreu.

Hay carencia de noticias, y por este motivo suspendo hasta la próxima mi tarea. En el verano procuraré resarcir á sus lectores de esta carencia, con abundantes é interesantes descripciones de lo que por aquí ocurre.

Dionisio Bearán.

## NOTAS ASTRONÓMICAS

### El planeta Venus.—Eclipse de Luna.

Observaron los antiguos una brillante estrella que en determinadas épocas aparecía por Occidente, despues de ocultarse el sol; contemplaron así mismo un radiante lucero que por Oriente precedía, en épocas distintas, á la salida del astro lumínico; y creyendo que se trataba de dos diferentes cuerpos celestes, denominaron *Vesper* á la estrella de la tarde y *Lucifer*, que en el concepto empleado significa *porta luz* ó *lucero*, al de la mañana.

Mucho tiempo subsistió esa creencia y se supone que fué Pitágoras, (quien nació en Samos 592 años antes de la Era Cristiana) el primero que reconoció que la estrella matutina y la vespertina eran un solo astro, lo cual fué despues comprobado y confirmado por una larga serie de observaciones. Estudiando su movimiento, se le clasificó entre los planetas que componen la familia solar y por su brillantez y belleza los pueblos le rindieron culto, levantando altares en los que fué adorado por los indios con el nombre de *Sakra* y con el de *Zohora* por los árabes. La mitología le consagró á la diosa de la hermosura y madre del Amor, á la encantadora Venus, cuyo nombre ha conservado el planeta; y si hoy no veneramos á esa, como á otras muchas deidades creadas por el politeísmo, en cambio y á medida que progresan los medios científicos y materiales de observar, aumenta la admiración que nos produce ese mundo que, por su proximidad en ocasiones al en que habitamos, pudiéramos llamar *vecino*.

Describe Venus al rededor del Sol una órbita casi completamente circular, pues entre su mayor y su menor distancia al astro central, ó sea entre su *afelio* y su *perihelio* apenas existe diferencia; la extensión de dicha órbita es de 26.760.000 leguas que recorre el planeta en 224 días 16 horas 49 minutos y 7 segundos, lo que supone una velocidad de 750.000 leguas diarias, próximamente 9 por segundo. Ese período de su *revolución* no debe confundirse con el de su *oscilación*, pues como la Tierra se mueve al propio tiempo y en el mismo sentido que aquel planeta, necesita Venus 581 días para volverse á colocar en posición idéntica á otra anterior, con relación al Sol y á la Tierra.

La distancia que separa á ambos planetas varia entre 10.000.000 y 61.000.000 de leguas y por consiguiente las dimensiones aparentes de Venus cambian tambien en la proporción de 10 á 64; en cuanto á su dimensión real y á su volumen y superficie, son próximamente los de la Tierra, según los cálculos de Herschel, Arago y otros astrónomos. Tambien se diferencia poco en la duración de su movimiento diurno, pues verifica su rotación en 23 horas y 21 minutos; no obstante, en época muy reciente el sabio astrónomo Schiaparelli ha sostenido contra la opinión de Cassini, Schroeter, Vico y otros, la de que Venus presenta siempre el mismo hemisferio al Sol, como la Luna á la Tierra, siendo por lo tanto iguales sus tiempos de rotación y de revolución.

Venus ostenta fases idénticas á las de nuestro satélite. Galileo fué el primero que las observó en el año de 1610, confirmando con tal descubrimiento, la teoría de Copérnico; y por cierto que es curiosa la forma en que aquel ilustre astrónomo anunció al mundo dicho acontecimiento. Queriendo comprobar sus observaciones y tratando al propio tiempo de evitar que otro se adelantase á darles publicidad, escribió una carta que concluyó con las siguientes frases:

*«Hec inmatúra a me jam frustra leguntur, d. y.»*

es decir: «Estas cosas, no maduras y ocultas para los otros, son claras para mí. Ahora bien: aquella frase se compone de treinta y cuatro letras, que colocándolas en otro orden, forman las palabras en que se encierra el descubrimiento, á saber:

«*Cynthia figuras emulatur mater amorum*»;

ó sea: «La madre de los amores sigue las fases de Diana», con cuyo nombre, es sabido, se designa á la Luna.

Los pasos de Venus sobre el disco solar son de gran utilidad para la ciencia; el último ocurrió el 6 de Diciembre de 1882 y como el próximo venidero no tendrá lugar hasta Junio del año 2003, nos queda tiempo de escribir sobre ello algunas

Notas.

No concluiremos la presente, sin advertir á nuestros lectores que si esta noche se deciden á mirar á Venus por la parte de Occidente, vuelvan despues la vista hacia Oriente y encontrarán á la luna en buena parte eclipsada por la interposición de la Tierra entre ella y el Sol, verificándose el plenilunio á las 10 horas y 41 minutos, en la constelación de Escorpio.

Contando, por supuesto, con que las nubes lo permitan.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 10.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 61,96.

Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 00,00.

Buenos Aires 8.—(Servicio especial de la agencia Fabra.) Precio del oro en el dia de hoy 328.

Constantinopla 10.—Se ha visto el proceso instruido por asesinato de Woulcowitch.

Merdian de Chrihto ha sido condenado á muerte, y los dos hermanos Tufeukchieff á 15 años de trabajos forzados.

Las Palmas (Gran Canaria) 10.—Noticias recibidas de Cabo Jubj, dicen que aquella factoria tiene terminadas ya importantes obras de fortificación.

En el vapor *Hesperides*, que se halla atracado en el muelle del puerto de refugio, se dió ayer un banquete en honor de las autoridades, al que asistieron también las principales familias de esta capital.

La Junta organizadora del centenario de Colón, proyecta celebrar dichas fiestas con inusitada esplendidez.

Paris 10.—Los despachos de Constantinopla desmienten la noticia publicada por algunos periódicos, suponiendo que las tribus establecidas en la margen izquierda del Tigre se habían insurreccionado, cometiendo todo género de excesos.

Los despachos afirman, por el contrario, que dichas tribus permanecen completamente tranquilas.

Bruselas 10.—La policia de Lieja continúa registrando las casas de las personas sospechosas de complicidad en las últimas explosiones, habiendo reducido á prisión á un gran número de aquellas.

Londres 10.—Noticias de Valparaiso dicen que el vapor francés *Chilo* ha naufragado, salvándose la tripulación y pasajeros.

Londres 10.—Se cree que la disolución de la Cámara no será tan inmediata como se había supuesto, pues algunos ministros opinan por que dicha disolución se aplaze para el otoño ó principios del año 1893.

*Argel* 10.—La parálisis reumática que hace tiempo venía padeciendo el Cardenal Lavignerie se había agravado desde hace algunos días, pero afortunadamente ha experimentado una notable mejoría que hace esperar la desaparición de todo peligro.

*Roma* 10.—Se halla oficialmente confirmado que el Rey Humberto ha coniado al Sr. Geolitti el encargo de formar nuevo ministerio.

*Buenos Aires* 10.—Durante el pasado mes de Abril han llegado á este puerto 68 vapores con 4.500 inmigrantes.

Los ingresos de aduanas en el mismo mes han sido de 6.104.000 pesos para la de Buenos Aires, y de 631.700 para la de Rosario de Santa Fé.

*Fabra.*

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### TOMÁS HOSPITAL Y HERMANO

Acaban de abrir al público en su almacén de la calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas) números 2 al 18, frente al hotel de Monin, una sección destinada exclusivamente á la venta al detalle, con objeto de vender de todos los artículos de su comercio, anotados á continuación, á precios nunca conocidos en esta plaza por su baratía.

**Calcetines** crudos, color liso y listados para caballero á 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3, 3,50, 4, 4,50, 5, 6, 6,50, 7, 7,50, 8, 8,50, 9, 10, 10,50, 11,25, 12, 12,75, 13,50, 13, 15,50, 18, 21 y 24 pesetas docena. Desde 6 pesetas inclusive, sin costura, artículo extranjero.

**Calcetines** color liso, negros y listados para niños de todas edades, los hay desde 15 céntimos par hasta 1,40 pesetas. Estos últimos de hilo de Escocia, negro, garantía, para muchachos de 10 á 12 años.

**Medias** blancas, crudas, color liso, listadas y negras para señora, á 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 65 céntimos par.

**Medias** sin costura á 0,90, 1, 1,10, 1,25, 1,35, 1,50, 1,65, 1,75, 1,90, 2, 2,10 hasta 4 pesetas. Desde 2 pesetas inclusive, son de hilo de Escocia y seda.

**Medias** para niñas desde 0,40 céntimos par, hasta lo mejor que se fabrica en este artículo.

Gran surtido en **camisetas** y **pantalones** de punto para señora y caballero.

Idem, idem en **guantes** y **mitones** de seda de 0,75 céntimos par, hasta legítimo torzal de seda.

**Chambras**, buena cretona, a tornadas con tira bordada, tamaño para señora de 0,90, 1, 1,30, 1,35, 1,65, 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3, 3,25 y 3,75 pesetas.

**Camisas**, buena cretona, adornadas con encaje ó bordado, tamaño muy cumplido para señora, de 1,40, 1,65, 1,75, 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3 y 3,75 pesetas.

**Camisas**, retorta superior, festoneadas á mano, á 4,50 y 5.

Idem, idem, idem adornadas con tiras bordadas, finas, de 5, 5,50, 6, 6,50 y 7 pesetas. Estas últimas de Holanda.

**Enaguas**, buena cretona, adornadas con tiras bordadas, tamaño cumplido para señora de 2,25, 2,75, 3, 3,25, 3,75, y 4,50 pesetas.

**Enaguas**, tela grano de oro ó angelina, con tiras anchas, finas, desde 6 hasta 15 pesetas.

**Pantalones** para señoras y niñas, de todos los tamaños y varias clases.

**Gorros** y **baberos** de piqué, desde 0,25 céntimos hasta 0,50, varios dibujos y tamaños.

**Tiras bordadas**, miles de dibujos, desde 0,25 céntimos pieza de 5 varas hasta 40 pesetas.

**Nota.**—Las ventas, todas, serán con precio fijo y al contado.

# SUN

## Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 15 MILLONES DE PESETAS.

**SINIESTROS.**—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

**PREMIOS MODERADOS**

Immediate arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. **DIONISIO MONEDERO**, barrio del Hospital del Rey.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

### La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

### La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

### La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

**PROSPECTOS GRATIS**

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios sumamente económicos.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,  
(Paseo de Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social, pesetas. . .	12.000.000
Primas y reservas. . .	40.697.980
<b>Total. . .</b>	<b>52.697.980</b>

### 29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.201.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.

### ANUNCIO

En Puentedura, partido de Lerma, provincia de Burgos, sobre el río Arlanza está el molino harinero con 2 molares y limpia, que á voluntad de su dueño se venderá en subasta señalada para el día 27 de Mayo á las doce de su mañana, ante el notario de Burgos D. Tomás Giménez, en su despacho, plaza de Vega, núm. 22, quien enseñará los documentos y condiciones.

### AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, 9, entres.º izq.º.—Madrid.



**CÁPSULAS EUPÉPTICAS**  
DE  
**MORRHUOL**  
PREPARADO DE LA ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
**DEL DR. PIZÁ**  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA  
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

### A 10 REALES FRASCO -- 12 FRASCOS 96 REALES

DE VENTA Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚMERO, 6, BARCELONA.

En Burgos: Sainz Valpuesta. Y en todas las principales farmacias de España y Américas.

### TALLERES

de

ENGUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en tujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dora los sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro

para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

*Grandes rebajas á los señores editores  
y casas librerías.*

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina  
á la Llana.

# ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 11.—8,45 m. (Núm. 2.)

La prensa hace comentarios poco favorables al discurso pronunciado ayer por el Sr. Pi y Margall, si bien reconoce la elocuencia de sus palabras y la rectitud de sus intenciones.

En cambio, dirige elogios á la contestación del Sr. Cánovas del Castillo.

MADRID 11.—10 m. (Núm. 620.)

Telegrafían de Aranjuez manifestando que el recibimiento hecho á la familia real ha sido muy entusiasta.

Se habla con insistencia de la constitución de una sociedad formada por caracterizados capitalistas bilbainos, madrileños y catalanes, que en unión del señor Palmers se interesarán en el concurso que ha de abrirse para conceder la explotación de los Astilleros del Nervión en Bilbao.

Por su parte, la comisión del Ferrol que ha venido á ésta para gestionarse autorice á los astilleros de dicha población para continuar la construcción de los cruceros, trabaja activamente á fin de conseguir el logro de sus deseos.

MADRID 11.—3,45 t. (Núm. 29.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 67,00. Idem fin de mes, 66,90.

Idem exterior, 71,30. Idem Deuda amortizable, 78,25.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 104,10.

Acciones del Banco de España 349,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 103,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 15,45.

Idem sobre Londres, 29,07.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 61,75.

Mercado fijo.